



**La Universidad Iberoamericana Puebla
a través del Departamento de Humanidades**

CONVOCA

A aquellas personas interesadas en ocupar una plaza académica de Coordinador/a de la Maestría en Comunicación y Cambio Social con experiencia en alguna de las siguientes líneas temáticas:

- Prácticas comunicativas comunitarias y/o indígenas
- Flujos migratorios y reconfiguraciones identitarias
- Comunicación y movimientos sociales contemporáneos

**A CONCURSAR DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES
BASES**

El o la Coordinadora es de tiempo completo y pertenece al claustro de Comunicación, buscamos además que cumpla con la formación integral de sus estudiantes, lo que significa tener un compromiso con la enseñanza y aprendizaje de manera rigurosa, exigente y con sentido humano, para responder a los retos de un mundo más globalizado pero con brechas más amplias, buscando incidir en el desarrollo humano de individuos, instituciones y comunidades abordando los problemas desde una perspectiva científica y multidisciplinaria. Se trata entonces de un/a profesional con el más alto nivel académico, y una formación social y humanista en estrecho contacto con la realidad que nos compete abordar desde la comunicación para el cambio social.

Puede encontrar más información sobre el posgrado en Comunicación y Cambio Social en:
<https://www.iberopuebla.mx/oferta-academica/posgrados/humanidades/maestria-en-comunicacion-y-cambio-social>

El puesto de Coordinador/a de la Maestría en Comunicación y Cambio Social es una plaza por tiempo indefinido cuya adjudicación definitiva está sujeta a la aprobación final del candidato o candidata seleccionada tras un período probatorio de un año.

Bajo el liderazgo y supervisión del Director del Departamento de Humanidades, el o la Coordinadora es responsable de brindar a docentes y estudiantes recursos académicos y asistencia personalizada que garanticen la mejora continua de los estándares de calidad de los programas de estudio, garanticen la pertinencia social de los mismos, y mejoren los índices de satisfacción de estudiantes sobre su experiencia universitaria. En este tenor, el o la Coordinadora de la Maestría en Comunicación y Cambio Social es responsable de impartir clases a nivel posgrado y licenciatura con excelencia académica, apoyar en la gestión de lo académico, realizar tutorías y asesorías a

estudiantes que lo requieran, realizar investigación en el campo de su especialidad además de vincularse con homólogos del Sistema Jesuita.

El ejercicio del puesto de la Coordinación por su naturaleza, requiere de personas que sean extraordinariamente sensibles a las necesidades de sus estudiantes; flexibles respecto a las demandas de tiempo; que no sólo quieren sino que tienen la capacidad de hacer que una amplia variedad de estudiantes desarrollen los conocimientos, las habilidades y la confianza necesaria para convertirse en personas independientes que aprenden por sí mismas; que tienen información sobre los servicios de apoyo académico-educativo disponibles para estudiantes de la Universidad; que pueden realizar tareas administrativas esenciales; que sean sensibles a la diversidad cultural de las personas; y que tienen un deseo genuino de servir a otros. El o la Coordinadora debe conocer y saber comprender las diferentes presiones que recaen sobre estudiantes en el ambiente de la comunidad universitaria, así como tener una clara comprensión de la responsabilidad que le corresponde a cada estudiante para el bienestar de la comunidad.

RESPONSABILIDADES

Las funciones sustantivas serán:

- Dar evidencia de comprender y apreciar la misión Jesuita, historia y valores de la Universidad Iberoamericana Puebla.
- Liderar el trabajo colaborativo y coordinado del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Comunicación y Cambio Social para atender a las necesidades académicas, de investigación y administrativas del programa.
- Dar seguimiento a los indicadores de calidad del programa académico de acuerdo con los lineamientos del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT.
- Atender las necesidades académicas y administrativas (tanto relativas con la Universidad Iberoamericana Puebla como con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) de estudiantes de la maestría en comunicación y cambio social.
- Mantener comunicación cercana con profesores del Núcleo Académico Básico, profesores de asignatura, directores y tutores externos del programa.
- Dar seguimiento a los convenios de vinculación de la maestría en comunicación y cambio social, así como propiciar la creación de nuevos convenios y acciones de vinculación que sean pertinentes y relevantes para el programa, sus docentes y estudiantes a nivel nacional e internacional.
- Representar a la Maestría en Comunicación y Cambio Social en las reuniones y los proyectos de la Red de Posgrados en Comunicación para el Desarrollo y el Cambio Social, REDECAMBIO y ante el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO
- Propiciar espacios para el diálogo, la discusión y el debate sobre el campo de la Comunicación para el Cambio Social al interior de la universidad y hacia el exterior de la misma, con el fin de posicionar al posgrado en la agenda académica nacional e internacional.
- Coordinar los coloquios semestrales de la maestría en los cuales se presentan avances de los proyectos de investigación de estudiantes con retroalimentación de profesores y pares académicos.
- Apoyar la productividad académica de profesores y estudiantes y la conjunta.
- Participar en la formación de estudiantes desde la docencia a nivel de posgrado y licenciatura, así como mediante la dirección de tesis de maestría y el acompañamiento a través de tutorías.
- Apoyar la formación de investigadoras/es dentro del programa de la MCCS.

- Realizar investigación dentro de su área de especialidad, de preferencia en vinculación con las líneas de generación y aplicación de conocimiento del programa.
- Participar en servicios académicos de vinculación a nivel del Departamento, del área, de la Universidad y del Sistema Jesuita.
- Apoyar en gestión de programas académicos, proyectos con otros departamentos de la Ibero Puebla, y con instituciones externas: colegios, cámaras, entidades gubernamentales, empresas, universidades y organizaciones destacadas en los ámbitos nacional e internacional.
- Atender con calidad y calidez a estudiantes, profesores, exalumnas/os y a toda persona relacionada con el programa académico en cuestión.
- Ejercer al menos 4 horas de docencia a la semana en los programas del Departamento de Humanidades

REQUISITOS MÍNIMOS

Los solicitantes deben poseer:

- Doctorado en Comunicación, Antropología, Sociología, Desarrollo, o áreas afines al campo de la Comunicación para el Desarrollo y el Cambio Social
- Cédula profesional
- Experiencia en gestión de proyectos y en la coordinación de equipos de trabajo
- Experiencia docente en nivel universitario de por lo menos 5 años comprobables en Instituciones de Educación Superior
- Capacidad de trabajo colaborativo en equipos multidisciplinarios
- Participación en proyectos de investigación en los últimos cinco años
- Publicaciones académicas (libros, capítulos de libro, artículos en revistas arbitradas) en los últimos 5 años
- Perfil para incorporarse al Sistema Nacional de Investigadores (de preferencia ser miembro del sistema)
- Dominio de una segunda lengua, de preferencia inglés

PROCESO DE EVALUACIÓN

1ª. Fase: EVALUACIÓN DEL DEPTO. ATRACCIÓN DE TALENTO. Únicamente se evaluarán los y las candidatas que tengan una alta afinidad al perfil requerido. A los y las demás aspirantes que no hubieran cubierto los requisitos mínimos, se les notificará vía correo electrónico, posterior a la etapa de Exposición Pública.

Fechas asignadas: 7 al 10 de enero de 2019

2ª. Fase: EXPOSICIÓN PÚBLICA. Los y las candidatas que resulten viables en la etapa anterior, serán invitadas al Concurso de Oposición, el cual consiste en la presentación de un proyecto académico de investigación (máximo 20 minutos). Este día el o la candidata deberá traer en USB su portafolio de evidencias de TODO lo descrito en su CV y entregarlo a la Mtra. Ma. Del Carmen Gómez Osorno, Responsable de Atracción de Talento del área de Personal de la Universidad Iberoamericana Puebla.

Fechas asignadas: 14 de enero de 2019

3ª. Fase: ENTREVISTA PANEL. La selección final se realizará con base en los méritos académicos del o la aspirante y la congruencia de sus intereses personales con la Visión y Misión de la Universidad.

Fechas asignadas: 16 de enero de 2019

La plaza académica deberá ser ocupada a partir del día **1 de febrero de 2019**. La selección del o la candidata la realizará una Comisión Dictaminadora integrada *ex profeso*, cuya decisión se turnará al Comité Académico para su ratificación. El fallo de Comité Académico es inapelable.

SALARIO Y PRESTACIONES

Salario nominal mensual correspondiente a la Categoría asignada, más prestaciones superiores a la Ley.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los interesados deberán enviar por correo electrónico:

- *Curriculum vitae* actualizado con fotografía reciente.
- Evidencia de títulos y cédulas profesionales de cada grado académico
 - Favor de enviar únicamente lo solicitado en este apartado, nombrando cada uno de los documentos (título del documento en el archivo)

Enviarlo vía electrónica a: concursodeoposicion@iberopuebla.mx.

Fecha límite de recepción de documentos: 2 de Enero 2019

Mayores informes al 3 72 3000 Ext. 17102.